

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS  
SOCIALES Y DEPENDENCIA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## SALUD, ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA

CÓDIGO 26617064

UNED

23-24

SALUD, ENVEJECIMIENTO Y  
DEPENDENCIA  
CÓDIGO 26617064

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SALUD, ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA
Código	26617064
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El aumento sin precedentes de la población mayor en las sociedades contemporáneas ha pasado a ser uno de los rasgos definitorios de la estructura poblacional actual de los países occidentales, situación que se prolongará e intensificará en un futuro a medio plazo. El envejecimiento demográfico está aconteciendo, además, en un contexto de cambio epidemiológico y social que ha transformado tanto las necesidades que presentan los mayores como las oportunidades para darles respuesta. Por un lado, la mejora en las condiciones de salud en la vejez ha provocado un desplazamiento de la aparición de enfermedades letales hacia edades cada vez más avanzadas, dilatando así el periodo de vida con alguna discapacidad leve o moderada. Por otro lado, factores de índole más social como la disminución del tamaño de los hogares, la plena incorporación de la mujer al mercado laboral, el aumento de la proporción de población sin hijos/as, o la prolongación del tiempo de convivencia entre generaciones, están condicionando las posibles estrategias para resolver la creciente demanda de cuidados a la dependencia de estos colectivos.

El programa de la asignatura obligatoria “Salud, Envejecimiento y Dependencia” (5 ECTS) ahonda en todas estas cuestiones, proporcionando a los/as estudiantes las herramientas necesarias para comprender y analizar el fenómeno del envejecimiento a través de una triple perspectiva demográfica, sanitaria y social. El objetivo principal de esta asignatura es que los/as estudiantes adquieran conocimientos fundamentales sobre las causas y las implicaciones del proceso de envejecimiento, abordando distintos aspectos de la relación entre la proporción creciente de personas mayores y sus condiciones de salud, así como sobre las consecuencias que esta relación tiene sobre su calidad de vida. También se abordarán los cambios sociales que subyacen a la transformación de los perfiles que presentan mayores (educativo, laboral, familiar, cultural, residencial, etc) y a la aparición de nuevas fórmulas que aseguren su bienestar (políticas sociales, transformación de relaciones familiares, etc.). En este sentido, el estudio de las estrategias, dinámicas y factores determinantes del cuidado a la población mayor dependiente en España y en Europa supone un eje clave en el temario de esta asignatura.

El objetivo último es que los/as estudiantes profundicen en la multidimensionalidad del fenómeno del envejecimiento y de los nuevos patrones de vejez existentes, adquiriendo las habilidades y competencias necesarias para reflexionar de una manera crítica y fundamentada sobre los retos que el envejecimiento de la población plantea en las sociedades contemporáneas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En líneas generales, los requisitos para cursar la asignatura son los mismos que para cursar el Máster. Se recomienda que el/la estudiante cuente con conocimientos básicos de inglés a nivel de lectura, así como conocimientos informáticos básicos a nivel usuario. Esto facilitará la búsqueda de datos en sistemas de información de institutos de estadística, administración pública, blogs, etc. a nivel internacional, y el acceso a lecturas complementarias que ayudarán a actualizar y ampliar los conocimientos adquiridos durante el curso.

No se requiere la consulta de material previo, ya que cada uno de los temas de la asignatura introduce los conceptos básicos sobre envejecimiento, salud y dependencia. El temario comienza con contenidos de carácter más teórico, para una primera toma de contacto con los conceptos esenciales, pasando a temas de carácter más especializado a medida que avanza el curso. La inmersión en los contenidos de la asignatura es gradual, por lo que es necesario que el temario se trabaje en el orden sugerido por el equipo docente.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

CELIA FERNANDEZ CARRO (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

celia.fernandez@poli.uned.es

Teléfono

91398-9220

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Celia Fernández Carro

Horario de atención: Martes y miércoles de 10:00 a 16:00 horas.. Despacho: 3.09

Contacto:

- Tlf: (+34) 91 398 92 20
- Email: [celia.fernandez@poli.uned.es](mailto:celia.fernandez@poli.uned.es)
- Dirección postal: Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, C/ Obispo Trejo, nº 2. 28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

### COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Integrar conocimientos avanzados en el ámbito de las políticas sociales y de la dependencia, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.

CE11 - Ser capaz de observar y analizar comparativamente las interacciones socio-políticas que se producen y reproducen en los espacios públicos y privados, locus donde se desarrollan y manifiestan las cuestiones objeto de la política social.

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

CE17 - Ser capaces de identificar los procesos de transferencia intergeneracionales en las sociedades complejas.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

A través de esta asignatura se adquieren conocimientos avanzados sobre la interrelación entre los diversos factores de un proceso sociodemográfico clave como es el envejecimiento de la población. También aprende a analizar la relación de estos factores con las transformaciones sociales asociadas, sus causas y consecuencias, profundizando en la relación entre salud y dependencia, así como a los mecanismos de bienestar en edades avanzadas; cuidado, redes intergeneracionales de apoyo, etc.

Se pretende que los/as estudiantes sean competentes para detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, en este caso relativas a la salud, el envejecimiento y la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados. Asimismo, y con carácter más específico, el/la estudiante será capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada en el ámbito de la gerontología social.

A partir de la lectura y análisis de los contenidos del programa docente, al finalizar el curso, el/a estudiante sabrá plantear e interpretar estudios sobre envejecimiento desde un punto de vista social, competencias necesarias en un perfil de especialista y/o investigador. De igual modo, será capaz de observar y analizar comparativamente las cuestiones objeto de la política social, prestando especial atención a los procesos de transferencia entre generaciones en las sociedades complejas.

Tanto los contenidos como las actividades de evaluación planteadas persiguen la formación en uno de los objetivos principales del máster como es su capacitación en la actividad investigadora en materia de personas mayores, así como la formación para el diseño y gestión de políticas públicas.

## CONTENIDOS

Módulo 1: Envejecimiento como proceso socio-biográfico

Módulo 2: Salud y malestar(es) en la vejez

Módulo 3: Datos y relatos sobre la discapacidad y la dependencia en la vejez

Módulo 4: Debates emergentes sobre salud y envejecimiento

## METODOLOGÍA

Puesto que la asignatura “Salud, Envejecimiento y Dependencia” forma parte de un máster de enseñanza a distancia (on-line), la metodología utilizada está basada íntegramente en el uso de medios telemáticos. La **Plataforma aLF** de la UNED será el canal a través del cual se cursará dicha asignatura. Se utilizará este mismo medio, la plataforma aLF, como primera vía de comunicación entre alumnado y equipo docente.

Las actividades formativas planteadas se basan en el trabajo autónomo por parte de los/as estudiantes, principalmente enfocadas a la lectura de la bibliografía básica y, opcionalmente, la complementaria, y la participación en los foros de debate habilitados en cada tema. Otras actividades formativas ocasionales, como la consulta de información específica de apoyo (noticias, datos e indicadores estadísticos, etc.) se harán en paralelo al trabajo individual sobre las lecturas básicas de la asignatura.

Cada estudiante podrá comprobar y evaluar su propio progreso mediante preguntas de auto-evaluación incluidas final de cada tema. Estas preguntas ayudarán a organizar los contenidos de las lecturas realizadas, identificar la información relevante y a plantear posibles dudas.

La evaluación de la asignatura a cargo del equipo docente se hará a través de las Prácticas de Síntesis (PEC-evaluación continua) y del Trabajo Final de Análisis.

Las recomendaciones para el trabajo de los contenidos de la asignatura son las siguientes:

- Lectura minuciosa de los materiales etiquetados como bibliografía básica, así como la consulta de la bibliografía complementaria. la bibliografía básica estará disponible al inicio del curso en la plataforma virtual.
- Realización de esquemas y/o resúmenes que sintetizen los contenidos del programa de la asignatura. Estos esquemas forman parte de la evaluación continua (Prácticas de Síntesis) y serán especialmente útiles para la elaboración del Trabajo Final de Análisis. En ellos se presentarán los puntos más relevantes del programa, ayudando al estudiante a reflexionar y elaborar una perspectiva crítica y fundamentada sobre los temas tratados.

- Resolución de dudas y preguntas a través de la plataforma virtual del curso, principalmente los foros habilitados, en paralelo al desarrollo del plan de trabajo recomendado por el equipo docente.
- Realización de las preguntas de auto-evaluación después de la lectura básica de cada tema. Para complementar estas actividades y garantizar un mayor aprovechamiento del curso, las dudas y/o comentarios relativos a los contenidos del programa podrán ser compartidos a través de los foros abiertos en la plataforma y/o el correo electrónico de los miembros del equipo docente.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

#### TRABAJO FINAL

La finalidad de este trabajo es aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso en la interpretación de fenómenos y procesos relacionados con la salud en la vejez, siendo capaz de exponer, analizar y reflexionar de manera argumentada sobre un tema dado. El objetivo es que el estudiantado analice un fenómeno relacionado con la salud de las personas mayores, expliquen sus causas y consecuencias, y emita una reflexión crítica y argumentada sobre el mismo. El equipo docente seleccionará varios materiales (noticias, gráficos/tablas de datos, anuncios, fotografías, obras de arte, fragmentos de novelas o textos académicos, etc.) que reflejen algún aspecto o problemática relacionada con la salud de la población mayor. Habrá que escoger uno de esos materiales y realizar un análisis que incluya un comentario crítico y fundamentado sobre el mismo, usando como marco teórico la bibliografía básica de curso.

Se podrá acceder a estos materiales a través de la plataforma virtual desde el inicio del curso.

El Trabajo Final se entregará al final del cuatrimestre, una vez se hayan entregado todas las prácticas de evaluación continua. Eso significa que el Trabajo Final no podrá ser calificado si no se han entregado todas las PECs.

Criterios de evaluación

**Imprescindible**

Aquellos trabajos que no identifiquen claramente cual es el material que analizan de los seleccionados por el equipo docente, **no serán evaluados**.

El trabajo tiene que mostrar claramente que el material escogido es el hilo conductor del análisis. No servirá con mencionar dicho material brevemente en alguna de las partes del trabajo.

Uso de, al menos, 8 referencias de la bibliografía básica del curso.

La estructura, extensión y formato del trabajo se debe ajustar a las pautas de estilo indicadas por el equipo docente. Sobrepasar en más de 300 palabras el límite de extensión penalizará en la calificación final.

Orden, precisión y congruencia en las ideas expuestas. La redacción ha de ser comprensible y coherente.

**El correcto uso de la ortografía y la gramática es obligatorio.** Las faltas de ortografía reiteradas o el uso incorrecto continuado de los signos de puntuación podrán suponer el suspenso del Trabajo Final de Análisis.

**TODA** la bibliografía que figure en la lista de referencias del trabajo debe estar citada correctamente dentro del texto y viceversa.

La detección de plagio total o parcial (párrafos) supondrá que el trabajo no se evalúe en la presente convocatoria.

La entrega de trabajos de otras asignaturas o de otros años supondrá trabajo no se evalúe en la presente convocatoria.

**Se valorará positivamente:**

Se valorará positivamente la utilización de datos secundarios y/o herramientas gráficas (tablas, esquemas, gráficos, mapas, etc.) para la contextualización del tema de estudio.

Se valorará muy positivamente el uso de la bibliografía complementaria y/o webgrafía indicada por el equipo docente.

Se valorará positivamente la utilización de bibliografía adicional buscada por el/la estudiante. Se valorará positivamente la originalidad en el enfoque utilizado para realizar el trabajo final de análisis.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega 10/06/2024

Comentarios y observaciones



**El Trabajo Final debe ajustarse a la siguiente estructura:**

**Introducción:** En este apartado se presenta el tema sobre el que versa el material escogido y se contextualiza.

**Análisis:** En este apartado se comentan los principales rasgos del fenómeno analizado.

**Comentario final:** El trabajo debe finalizar con una reflexión personal acerca del tema escogido fundamentándola con los conocimientos adquiridos. Esta parte ha de ser concebida como un breve ensayo, donde se demuestre la capacidad crítica a través de la exposición de una opinión **fundamentada** sobre el tema. El comentario final es una de las partes más importantes del trabajo final de análisis, por lo que se espera que el/la estudiante dedique al menos el 25% del trabajo a este aspecto.

**Referencias:** Se han de utilizar, como mínimo, 8 referencias de la bibliografía básica del curso. El formato de las citas debe ser homogéneo a lo largo del texto.

**Las indicaciones sobre el formato de entrega y demás orientaciones estarán disponibles en la plataforma virtual al inicio del curso.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

La finalidad de estas prácticas es evaluar la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos durante el estudio autónomo del programa propuesto sobre salud, envejecimiento y dependencia.

**Cada una de las PECs tendrá dos partes. La primera consistirá en la elaboración de un glosario con los 3 conceptos o ideas más relevantes de cada una de las lecturas de cada tema del módulo. Habrá que hacer una definición breve de los términos seleccionados y relacionarlos entre sí. La segunda parte de la PEC hará una pregunta relacionada con la temática del módulo, que se respondera en forma de comentario breve y para la que será necesario combinar conocimientos de distintas lecturas.**

**Los plazos de entrega serán establecidos por el Equipo Docente al inicio del curso y serán improrrogables.**

**La entrega de las PECs se hará únicamente a través de la plataforma aIF y la calificación se conocerá en las semanas posteriores. No se admitirán prácticas entregadas por email.**

**La realización de estas prácticas es obligatoria. Si alguna de las prácticas no se presentasen, o se presentase fuera de plazo, no se podrá entregar el Trabajo Final. Esto impide la calificación de la asignatura en la convocatoria ordinaria. No obstante, se guardará la nota de las PEC entregadas para la convocatoria extraordinaria.**

Criterios de evaluación

**Imprescindible**

Las PECs deben centrarse en los aspectos más relevantes **de todos los temas** tratados por la bibliografía básica de cada módulo.

Claridad de las definiciones elaboradas como glosario y en la respuesta a la pregunta  
Coherencia en la presentación de la información (conceptos, teorías, datos, etc.)

Las PECs son individuales. La entrega de prácticas duplicadas (dos o más estudiantes) imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria de aquellas personas con esquemas idénticos.

La detección de plagio total o parcial de la práctica imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria.

La entrega de prácticas de otras asignaturas o de otros años imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria.

**El correcto uso de la ortografía y la gramática es obligatorio.** Las faltas de ortografía reiteradas o el uso incorrecto continuado de los signos de puntuación imposibilitará la evaluación en la convocatoria ordinaria.

**Se valorará positivamente:**

Se valorará muy positivamente el uso de la bibliografía complementaria y/o webgrafía indicada por el equipo docente.

Se valorará positivamente la utilización de bibliografía adicional buscada por el/la estudiante.

Se valorará positivamente la originalidad a la hora de elaborar el esquema de los contenidos.

Ponderación de la PEC en la nota final	40
Fecha aproximada de entrega	PEC1 15/03/2024; PEC2 15/04/2024; PEC3 15/05/2024

## Comentarios y observaciones

Las indicaciones sobre el formato de entrega y demás orientaciones estarán disponibles en la plataforma virtual al inicio del curso.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La evaluación de los conocimientos adquiridos en esta asignatura se realizará mediante evaluación continua, a través de dos tipos de trabajos; las **PECs** y el **Trabajo Final**.

**Las PECs servirán para ayudarán al estudiantado a trabajar los contenidos del curso, y su media supondrá el 40% de la nota final. El Trabajo Final evaluará la aplicación de dichos conocimientos en el análisis de materiales relacionados con la salud, envejecimiento y dependencia, y supondrá el 60% de la calificación final de la asignatura. La realización de las PECs será fundamental de cara al Trabajo Final, ya que permitirá resumir y fijar los contenidos, además de plantear y resolver posibles dudas relacionadas con el temario. Por ese motivo, la evaluación del Trabajo Final por parte del equipo docente está condicionada al aprobado de las PECs, es decir; haber obtenido una puntuación media mínima de 5 sobre 10 en las tres PECs.**

**En caso de no entregar alguna de las PECs, el Trabajo Final no podrá ser calificado en la convocatoria ordinaria. No obstante, se guardará la nota de las prácticas que sí estén aprobadas para la convocatoria extraordinaria.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica se publicará en la plataforma virtual de la asignatura al inicio del curso.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se publicará en la plataforma virtual una vez iniciado el curso.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Como apoyo al aprendizaje, animamos a los/as estudiantes que consulten estos recursos:

1) Elaboración de esquemas

• [https://www2.uned.es/ca-bergara/ppropias/Ps\\_general\\_l/esquemas.htm](https://www2.uned.es/ca-bergara/ppropias/Ps_general_l/esquemas.htm)

2) Páginas web con datos sobre envejecimiento y mayores:

• Web Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>

• Envejecimiento en Red (CSIC): <http://envejecimientoenred.es/>

• Portal estadístico del Ministerio de Sanidad:  
<https://www.mssi.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>

• Web del servicio estadístico europeo Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>

- Web del servicio estadístico de población de la ONU: <http://data.un.org/>

3) Citas y referencias bibliográficas:

Es importante aprender a citar correctamente. Estos recursos en línea os ayudarán:

- ¿Para qué sirven las citas?

[https://www2.uned.es/biblioteca/tutorial\\_uso\\_etico/citas\\_bibliograficas.htm](https://www2.uned.es/biblioteca/tutorial_uso_etico/citas_bibliograficas.htm)

- ¿Cómo se cita? (tutorial)

[http://www.crue.org/tutorial\\_referencias/](http://www.crue.org/tutorial_referencias/)

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.